

RENE BARRIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el señor Iván Anaya Oblitas, ha presentado renuncia del cargo de Presidente del Banco Central de Bolivia.

Que atenta la circunstancia anotada y a fin de proseguir con la normal atención del Instituto, es necesario proceder al nombramiento del reemplazante.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Presidente del Banco Central de Bolivia, al ciudadano Jorge Jordán Ferrufino.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos sesenta y siete años.

FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑOAlberto Crespo G., Gral. Hugo Suárez G., Antonio Arguedas M., José Romero Loza, Cnl. César Loma N., Fadrique Muñoz R., Miguel Bonifaz P., Edgar Ortíz Lema, Hugo Bozo Alcócer, Rolando Pardo R., Florencio Alvarado M., Marcelo Galindo de U., Fernando Diez de Medina.